



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3450

C/1439/2025

Montevideo, 19 de noviembre de 2025

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



José Luis Satdjian
Representante Nacional

Montevideo, 19 de noviembre de 2025.-

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sebastán Valdomir

Presente

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto en el artículo 118 de la Constitución de la República, se solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a ASSE, solicitando nos envíen copia de las Resoluciones dictadas por:

- 1-) el Directorio de ASSE,
- 2-) el Presidente del Directorio de ASSE,
- 3-) la Gerencia General y
- 4-) la Sub Gerencia General

Las Resoluciones que se solicitan son las dictadas desde el 26 de marzo de 2025 a la fecha de contestación del presente pedido de informes.

Sin más, saluda atentamente,

José Luis Satdjian

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 19/11/25	CARPETA Nº 1439/025
HORA 16:56	ASUNTO Nº 3074
VARIOS	